

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

18 NOV. 2025

RES. H. N° 1965-25-

EXpte. N.º 4143/25.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en la cual solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple**, para la asignatura **Introducción a las Teorías de la Comunicación Social**, Carrera de Ciencias de la Comunicación - Plan 2005; y,

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por Departamento Personal de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja mediante Despacho N° 549/25 autorizar el llamado a concurso de referencia, con el jurado propuesto y en consecuencia veedores;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º de la Res. C. S. N.º 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del 18 de noviembre de 2025)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo regular según el siguiente detalle, y de acuerdo a lo expuesto en los considerandos:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura	Plan	Carrera
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Introducción a las Teorías de la Comunicación Social	2005	Ciencias de la Comunicación

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y notifíquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, cumplido siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD-25

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa